



GOBIERNO
DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

OFICIO No. SC/OIC/SESAE/126/2023.

ASUNTO: Informe de resultados del Inventario de bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche al 30 de septiembre de 2023

San Francisco de Campeche, Cam., a 12 de octubre de 2023.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
PRESENTE

Este Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 121, fracción I, 124 y 134, primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; artículos 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 1, primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 1, primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22, apartado A, fracción XV y 41, fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 9, fracción II, 10, 17, 49, fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 1, 3 y 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; Adjunta al presente el Informe de Resultados relativo al Inventario de bienes muebles e inmuebles (incluye vehículos y maquinarias), en el periodo al 30 de septiembre de 2023.

No omito manifestar que con fundamento en lo establecido en el artículo 49, fracción VII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra señala que incurrirá en falta administrativa no grave el servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes: "...Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones, en términos de las normas aplicables..."; de no darse cumplimiento a lo preceptuado así como no darle al personal autorizado todas las facilidades e información necesaria para el desarrollo del proceso de verificación en comento, o para el caso de oponerse a la práctica de la revisión y desarrollo de la misma, se procederá en términos de lo establecido en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que es del tenor literal siguiente: "...Cometerá desacato el servidor público que, tratándose de requerimiento... de control interno... proporcione información falsa, así como no dé respuesta alguna, retrase deliberadamente y sin justificación la entrega de la información...".

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Licda. Vanessa María Hernández Romero
Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

C.c.p. Lic. Luis Arturo Montiel Aguirre. Director General de Órganos Internos de Control.
C.c.p. Expediente





OFICIO DE REVISIÓN: SC/OIC/SESAE/088/2023

FECHA: 03/10/2023

ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

I. MARCO LEGAL

La Secretaría de la Contraloría a través del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, realizó conforme a lo establecido en el artículo 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 71 fracción IX, 72 y 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; artículo 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 22, apartado A, fracción XV y 41, fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 9 fracción II, 10, 17 y 49 fracción VII de la Ley General de Responsabilidades de Administrativas; artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 69, 72 y 74 la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; artículos 1, 27 y 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; y artículo 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, el Inventario de bienes muebles e inmuebles (incluye vehículos y maquinaria) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en el periodo comprendido al 30 de septiembre de 2023, mediante oficio de revisión número SC/OIC/SESAE/088/2023 y requerimientos de información SC/OIC/SEIN/089/2023, SC/OIC/SEIN/090/2023, de fechas 03 de octubre de 2023 y 09 de octubre de 2023, respectivamente.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

La revisión consistió en verificar el cumplimiento de la normatividad en el registro, guarda, disposición y control del inventario de bienes muebles propiedad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en el periodo comprendido al 30 de septiembre de 2023.

III. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS

La presente revisión no cuenta con operaciones financieras y económicas.



OFICIO DE REVISIÓN: SC/OIC/SESAE/088/2023

FECHA: 03/10/2023

ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

IV. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES NO FINANCIERA

La presente revisión se enfocó en la verificación física de los bienes muebles propiedad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, relación de Inventario de bienes muebles con corte al 30 de septiembre de 2023, que fue proporcionada a este Órgano Interno de Control, mediante oficio SE/2023/189.

Table with 3 columns: Concepto, Universo, Alcance %. Row 1: Bienes muebles, 59, 100.

Cabe señalar que el universo verificado está integrado por los bienes muebles siguientes:

Large table with 6 columns: No. Inventario, Descripción, No. Serie, Marca, Modelo, Resguardante. Contains 25 rows of asset data.



OFICIO DE REVISIÓN: SC/OIC/SESAB/088/2023

FECHA: 03/10/2023

ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

5111000028-6	ESCRITORIO CUERPO COLOR GRIS	S/N		S/N	S/M	JOSE ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5111000028-4	ESCRITORIO CUERPO COLOR GRIS	S/N		S/N	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5111000028-2	ESCRITORIO CUERPO COLOR GRIS	S/N		S/N	S/M	DORIS LILIANA MARTÍNEZ GARCÍA
5111000028-3	ESCRITORIO CUERPO COLOR GRIS	S/N		S/N	S/M	MIGUEL ANGEL CHAN GONZALEZ
5111000063-1	MESA TRIANGULAR COLOR GRIS	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESUS PACHECO LÓPEZ
5111000063-2	MESA MELAMINA NOGAL	S/N		S/M	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5111000086-18	SILLA VISITA CON DESCANSA BRAZOS	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-1	SILLA RIMINI EN VINIPIEL	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-2	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-3	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-15	SILLA	S/N		AZOS	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5111000086-14	SILLA	S/N		AZOS	S/M	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5111000086-13	SILLA	S/N		AZOS	S/M	MARÍA ELIZABETH VALDES CARDENAS
5111000086-17	SILLA VISITA CON DESCANSA BRAZOS	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-16	SILLA	S/N		AZOS	S/M	JAVIER ENRIQUE ESTRADA MONTEJO
5111000086-11	SILLA	S/N		AZOS	S/M	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
5111000086-10	SILLA	S/N		AZOS	S/M	DORIS LILIANA MARTÍNEZ GARCÍA
5111000086-12	SILLA	S/N		AZOS	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5111000086-4	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-5	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-6	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-7	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-8	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5111000086-9	SILLA CON RESPALDO EN MALLA	S/N		S/M	S/M	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000044-1	IMPRESORA HP LASER JET PRO	VNBNM8R5MD		HP	MFPM278-M281	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5151000044-3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER	U65052L9H697753		BROTHER	DCP-T510W	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5151000044-4	IMPRESORA BROTHER	U65052J0H471010		BROTHER	DCP-7510W	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5151000072-2	NO BREAK	CXUJT2007038		CY VER POWER	CP425SLG	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
5151000072-3	NO BREAK	CXUJT2007054		CY VER POWER	CP425SLG	JOSÉ ALBERTO TOLEDO GRANADOS
5151000072-4	NO BREAK	CXUJT2007054		CY VER POWER	CP425SLG	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5151000072-1	NO BREAK	CXUJT2007181		CY VER POWER	CP425SLG	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
5191000013-2	CAJA PORTATIL DE SEGURIDAD	S/N		S/M	S/M	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5191000052-1	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	HQX2036072		WHIRPOOL	WK5012Q00	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
5191000185-1	FRIGOBAR	2KHS05982		HISENSE	RR16D6ALX	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
565100008-1	APARATO TELEFONICO	MOTOXTW0038		MOTOROLA	MOTO500Wid-2	MARÍA FERNANDA ACOSTA DELGADO
565100008-2	APARATO TELEFONICO	MOTOXTW0038		MOTOROLA	MOTO500Wid-2	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ



OFICIO DE REVISIÓN:

SC/OIC/SESAE/088/2023

FECHA: 03/10/2023

ENTIDAD:

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: AL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2023

521100086-1	TELEVISIÓN	LUSP2020043075	SPGCTRA	32-SMSP	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
521100086-2	TELEVISIÓN	LUSP2020043992	SPGCTRA	32-SMSP	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
521100086-3	TELEVISIÓN	LUSP2020043992	SPGCTRA	32-SMSP	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ

V. RESULTADOS

Con fecha 11 (once) de octubre de 2023, se realizó la verificación física de los bienes muebles antes mencionados, levantándose acta circunstanciada, de la verificación efectuada, se constató que tres bienes muebles no se encontraban físicamente en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Estado de Campeche, mismos que se enlistan en la siguiente tabla:

No. Inventario	Descripción	No. Serie	Marca	Modelo	Resguardante
515100066-11	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	2VGPM909000665	HUAWEI	NBB-WAH9	MIGUEL ÁNGEL CHAN GONZÁLEZ
515100066-5	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	JCN0CX05U239504	ASUS VIVOBOK	A505Z	OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
515100066-7	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	9YVZHX2	LAP TOP DELL	G5 15	JOSE ALBERTO TOLEDO GRANADOS

Presentando copia de las actas de denuncias CI-2-2022-4568 de fecha 23 de mayo de 2022; CI-2-2022-461 de fecha 18 de enero de 2022 y AC-2-2020-12117, de fecha 13 de diciembre de 2020, respectivamente, levantadas por los funcionarios resguardantes ante la Fiscalía General del Estado de Campeche, por el delito de robo, así como la documentación que acredita el seguimiento a dichas denuncias.

En virtud de los resultados obtenidos y a efecto de fortalecer el control interno y el mejoramiento de los procesos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Estado de Campeche, este órgano interno de control emite las siguientes recomendaciones:

Recomendación 01:

Continuar dándole seguimiento a las denuncias presentadas y una vez concluidos los procedimientos legales iniciados por el robo de los bienes muebles descritos, solicitar la baja de los mismos ante la instancia correspondiente, con la finalidad de mantener actualizado el inventario de bienes propiedad de la Secretaría.

Handwritten mark



OFICIO DE REVISIÓN:

SC/OIC/SESAE/088/2023

FECHA: 03/10/2023

ENTIDAD:

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: AL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2023

VI. CONCLUSIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 71 fracción IX, 72 y 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; artículos 22, apartado A, fracción XV y 41, fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 9 fracción II, 10, 17 y 49 fracción VII de la Ley General de Responsabilidades de Administrativas; artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 69, 72 y 74 la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; artículos 1, 27 y 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; artículo 1 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2023; y artículo 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXII y XLIX artículo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Estado de Campeche, el cual se encuentra integrado por 05 (cinco) fojas útiles.

Atentamente

Licda. Vanessa María Hernández Romero

Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción de Estado de Campeche.

C.c.p. Lic. Luis Arturo Montiel Aguirre. -Director General de Órganos Internos de Control.
C.c.p. Expediente.

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



R **RECIBIDO** **O**
23 OCT 2023

HORA:

13:14

F:

Elizabeth Valdís